



Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2014-205	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3	F. CONVOCATORIA	22/10/2014
DEPARTAMENTO	Producción Animal y Ciencia de los Alimentos		
CENTRO	Facultad de Veterinaria		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el (indicar lugar y fecha) 5 de noviembre de 2014, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Currículo Vitae	Puntos: 35 puntos
1.1 Formación Académica	Hasta 15 puntos
1.1.1. Nota media de expediente académico	hasta 5 puntos
1.1.2. Otras titulaciones	hasta 5 puntos
1.1.3. Estancias en centros extranjeros	hasta 5 puntos
1.2. Becas o contratos, dos puntos por año	Hasta 5 puntos
1.3 Otros méritos	Hasta 15 puntos
1.3.1. Conocimientos de idiomas	hasta 5 puntos
1.3.2. Comunicaciones a congresos, medio punto por comunicación	hasta 5 puntos
1.3.3. Artículos científicos publicados, un punto por artículo	hasta 5 puntos
Apartado 2: Adecuación al puesto	Puntos: 65 puntos
2.1. Formación específica en calidad de carne	Hasta 20 puntos
2.2. Formación específica en análisis instrumental (textura y oxidación)	Hasta 10 puntos
2.3. Formación específica en análisis sensorial	Hasta 10 puntos
2.4. Experiencia laboral en análisis instrumental y / o sensorial	Hasta 15 puntos
2.5. Experiencia laboral en elaboración de bases de datos y análisis estadístico	Hasta 10 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 5 de noviembre de 2014

El Presidente / o el Secretario

Fdo.: José Luis Olleta

ID. DOCUMENTO: (CSV) KqqIHCC4Z1ML7wg%e8NOiw\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	06/11/2014	5615



(CSV) KqqIHCC4Z1ML7wg%e8NOiw\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>